

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-240

Salta, 18 de marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.680/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra Práctica de Formación III (3° Año - Anual)** de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2014-583(fs. 99/100) para fijar la fecha de oposición para este concurso público; quienes han accedido a constituirse en la fecha fijada más abajo;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **miércoles 22 de abril de 2015 a hs. 9** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Práctica de Formación III (3° Año - Anual) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera;** y para el cual se registró la inscripción de la siguiente aspirante: Ing. Mariana Marysol Tejerina. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **viernes 24 de abril de 2015 a hs. 9** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista a la aspirante arriba mencionada y acto seguido presenciara la clase oral pública respectiva en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400

Fija fecha jtp PF III Metán

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-240

Salta, 18 de marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.680/14

Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2014-583(fs. 99/100) ,

Titulares

Ing. Angel Reynaldo Rojas Villena
Dra. Patricia Silvia Propersi
Dra. Roxana Patricia Albanesi

Suplentes

Dr. Miguel Alfredo Cauhépe
Ing. Carlos Alfredo Herrando
Ing. Oscar Fernando Tamayo
Dra. Susana Beatriz Rosenstein
Mgter. Silvia Ana Carla Cravero
Ing. María Noelia Avila
Mgter. Griselda María del Carmen Muñoz
Mgter. Irene Julia Velarde
Dr. Daniel Cáceres

Veedores:

Por el Estamento de Profesores: Mgter. Lelia Beatriz Lozano
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Zulma Judith Aviles
Por el Estamento de Alumnos: Srta. Ana Laura Corvalán

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha jtp PF III Metán